

Inhabilitación de un maestro insumiso

Se llama **José Casquero Cabrerros**, tiene 32 años y lleva 12 trabajando como maestro. Está afiliado a CC.OO. en Avila, y el MEC le ha aplicado una Ley de 1964, una Ley preconstitucional y una medida fuera de toda proporción.

El 20 de febrero, y acompañado de Fernando Lezcano, Secretario General de la Federación de Enseñanza de CC.OO., fue recibido por el Secretario de Estado de Educación, comprometiéndose éste a intentar buscar una solución.

Por otra parte, la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado acordó, el 27 de febrero pasado, por **unanimidad** elevar a la consideración del Sr. Ministro de E. y C. la propuesta de petición de **indulto**